



Señora

Sandra Isabel Calderón Rodríguez

Directora de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia: Solicitud de PCT Patente de Invención denominada
“COMBINACIONES AGROQUÍMICAS NOVEDOSAS”.

Asunto: Respuesta al oficio No. 16576 de 10 de septiembre de 2024

Expediente No. NC2022/0001288

Juan Carlos Cuesta Quintero, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mí firma, obrando en mi calidad de apoderado de **UPL LIMITED** doy respuesta al Oficio No. 16576 de 10 de septiembre de 2024, bajo los siguientes términos:

En atención a que en estricta aplicación del literal b) del numeral 1.2.2.5.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de esta Superintendencia será necesario el pago correspondiente a la tasa para el examen de patentabilidad. Se anexa al presente, copia del recibo de pago de la tasa de examen de patentabilidad

Cordialmente,

Juan Carlos Cuesta Quintero.

C.C. 79.339.809 de Bogotá

T.P. 43.273 del C.S. de la J.